



ESTE SUJETO OBLIGADO SI ESTA FACULTADO PARA PUBLICAR LA INFORMACION SOLICITADA DE ACUERDO AL DECRETO DE CREACION 1173 Y REGLAMENTO INTERIOR DE ESTE INSTITUTO MUNICIPAL DE VIVIVENDA CAPITULO V ARTICULO 18 FRACCION VIII, SIN EMBARGO, EN EL PRESENTE PERIODO NO SE GENERARO INFORMACION YA QUE NO SE RECIBIERON CANCELACIONES O CONDONACIONES DE CREDITO FISCALES.